

El Baluarte

Subscription.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 7 1/2 ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado. Número atrasado, 25 céntimos de peseta

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 154

Sevilla—Martes 8 de Julio de 1902

AÑO XXVI

Silvela por los frailes

El inquieto jefe conservador no podía permanecer silencioso mucho tiempo, y ha tomado como pretexto el decreto de Romanones sobre inspección de enseñanza para hacer una frase mortificante y servir los intereses de las comunidades religiosas contra España.

Con sus travesuras y sutilezas de curial averiado pretende observar en el decreto nada menos que una infracción de la Constitución vigente, y aun de la del 69, que cita porque así le conviene, y un atropello al derecho, confundiendo intencionalmente la fundación de colegios e institutos particulares con las condiciones necesarias vigentes en España para el ejercicio de una profesión.

Desgraciadamente estos liberales no tienen de tales más que el nombre, y ese jacobinismo neo de que los acusa Silvela están lejos de profesarlo; y conste que aquí hace gran falta, como la sinceridad política del jefe visible de los vaticanistas españoles.

Ayer censuramos duramente el decreto, no tanto como merece ni en los términos tan duros que lo hace el jefe de los conservadores, y anticipándonos a los propósitos de este personaje, y porque conocemos el punto, dijimos que el decreto no tenía otro alcance que dar gusto a la galería, porque sus disposiciones no se cumplirían, y ya Silvela afirma hoy que el decreto «descansará eternamente» en la colección legislativa.

Más claro ni agua. Y estas son las consecuencias cuando los gobiernos liberales no saben ó no pueden hacer las cosas bien. Si el plazo lo hubiera reducido el ministro á tres meses, podía el mismo haber ejecutado su decreto, y no se vería molesto por los conservadores, que declaran ridícula é ineficaz la medida adoptada.

Lo de los franciscanos de Almagro es otra manifestación de lo que puede el clericalismo y de los medios de que se valen los vaticanistas para poner en ridículo á esta desdichada situación liberal.

Ahora resulta que la negativa á inscribirse era obra del prior, que la comunidad ha censurado, y que ésta y el general de la orden en España, después de haber destituido al jefe del convento, acuden sumisos al ministro pidiendo misericordia, y ¡claro! como el ministro se llama Moret, habrá de pasar por lo que dicen los frailes, el prior seguirá ejerciendo sus funciones, porque todo eso del disgusto y de la destitución es pura novela, y triunfantes una vez más, se reinarán del Gobierno, y, lo que es más triste, de los españoles que pagamos los vidrios rotos y no arrojamus de una vez á esa chusma frailesca y á sus patronos y protectores.

Sépalos el país. Silvela, decidido protector de los frailes, cuando suba al poder, que espera sea muy pronto, se dispone á derogar el decreto de Romanones sobre inspección de enseñanza y á no aplicar ninguna de las disposiciones de los liberales que en mucho ó en poco puedan molestar á las corporaciones religiosas, á las que proclama por encima del Estado y anteriores y superiores á toda ley escrita y á todo precepto legislativo emanado del poder público de España.

Tiene razón Canalejas cuando afirma que la subida de los conservadores debe ser la voz de alarma para pronunciarse España entera contra el clericalismo vaticanista.

Y ahora, para concluir, transcribimos un trozo substancioso que publica el *Heraldo* de Madrid en la crónica ó reseña de los accidentes del crimen de la calle Fuencarral, sobre el cual llamamos la atención de nuestros lectores.

En vista del fracaso de la policía y de la justicia, que no acierta con el paradero de la famosa Cecilia, las gentes se han dado en pensar, y el diario madrileño del día 3 de este mes recoge sus impresiones:

«APURANDO LA MATERIA»

Cuantos trabajos realiza en Madrid el Juzgado y la policía, tienen, por ahora, insignificante importancia, por carecerse de un derrotado fijo y de pistas que ofrezcan alguna esperanza.

Las conjeturas que se hacen son infinitas. Hasta hay malicioso que de deducción en deducción llega á demostrar que Cecilia bien puede hallarse amparada por alguna comunidad monástica, interesada directamente en un asunto en el que median algunos miles de duros y el carácter protestante de un señor que tenía hecho ya testamento en determinado sentido que no es desfavorable para los católicos.

Intentan apoyar estas apreciaciones con la creencia de que Cecilia necesitó, para matar al señor Pastor, de un brazo robusto, que es el que consumó el crimen y logró desde primera hora eludir la acción de la justicia, no dejando más sospecha que la que inspiran las ausencias de la portera, buscadas por la Cecilia, y despidiendo, hasta en el empleo de un arma tan femenina como es la plancha, para cometer el asesinato.

La mágica desaparición de la doncella, desde la tarde del crimen, es un dato que se alega en corroboración de esta suposición, pues no parece sino que se la haya tragado la tierra ó que existe todavía el *derecho de asilo*.

Así como ésta, se hacen mil conjeturas, hasta apurar antecedentes y pormenores del crimen de la calle Fuencarral, que lleva camino de quedar envuelto en las sombras, no obstante conocerse á la autora, intervenir un juez animoso y haberse descubierto breves horas después de cometido.»

A. A.

Murmuraciones

Como la Corte está de veraneo, los negocios políticos están en calma.

Sagasta, á falta de otra ocupación más penitencia, va todos los días al estudio del escultor Benlliure para que este artista lo traslade al yeso, y no sé si después al bronce.

¡A última hora le ha dado á este viejo verde por la yanidad!

En el banquete dado al alcalde de Madrid, Sr. Aguilera, hubo tiestos rotos y escándalo fenomenal.

Ni para comer se ponen de acuerdo los fusionistas.

El rey D. Alfonso se propone hacer de España un estado alemán.

Quiero decir: se propone emular las aficiones del emperador Guillermo, cuando á éste le da por jugar á los soldaditos.

Todos los días visita un cuartel, ordena maniobras militares y da un rancho extraordinario. Del mal, el menos.

Ya que los haga trabajar, que les dé bien de comer.

Y que digan ¡viva! con la barriga llena.

La Cecilia no parece por más que todos la buscan...

Nadie sabe una palabra de esa simpática bruja que mata tan diestramente, á todo el mundo saluda, va de compras, entra y sale, y presenta sus excusas, y nadie ha dado con ella, siguiendo en sombras y dudas ese curioso proceso que la Justicia formula...

Pero, en fin, ya su retrato ha salido á la luz pública; y todos los españoles tienen conciencia segura de los rasgos fisonómicos, y es posible que ahora acuda al reclamo... Aguardaremos: ¡ahora se coge sin duda!

Otra vez ha hablado el señor Duque de Tetuán sin que nadie le pregunte.

También este señor se hace amigo de la democracia, de la que dice que no se asusta.

También este señor quiere arreglar la cuestión social, y se desvanece en amor y cariño para las clases obreras.

Y aquí viene como de molde lo que un distinguido escritor, en presencia de estos arrumacos de las clases gobernantes al proletariado, escribe:

«Y conviene mucho descubrir los secretos estímulos que fomentan esta puja por favorecer al proletariado, porque quizás tras de todos los propósitos alienta la esperanza de atraer definitivamente y ganar para la legalidad el concurso y la adhesión de las masas trabajadoras, aislando de ese modo el esfuerzo de los reformadores políticos, condenando eternamente las aspiraciones progresivas de los extremos radicales, y consolidando el régimen de ficción constitucional con que se nos procura presentar vestidos á la moderna á los ojos de la Europa culta: como *parvenu* que con la elegancia de sus trajes procurase disimular la humildad de su condición, no pulimentada aún por los refinamientos del trato.»

Y de eso se trata nada más. Afortunadamente las clases obreras han dejado de ser lo que eran antes, y ya saben todas en dónde les aprieta el zapato, y por dónde les flaquea el estómago.

No es el señor Duque de Tetuán, ilustre medianía política, el llamado á resolver la política del porvenir.

Aunque escriba una carta política diaria y se agarre á los faldones del mayordomo mayor de Palacio.

Arreglado el asunto de la huelga de Jerez, surge como por encanto la sublevación de las mujeres en Lebrija.

El caciquismo vergonzoso y cruel que viene padeciendo este pueblo desde hace muchísimo tiempo, ha tomado cuerpo de una manera descarada, y parece que hay el decidido propósito de matar, es decir, de arruinar á los pequeños arrendatarios á fuerza de cargas y vejaciones injustas.

Las mujeres lebrijanas han tomado á su cargo la rebelión, presentando un nuevo aspecto estas cuestiones públicas, porque inhabilitan á la fuerza armada para poder imponer el orden á palos ó á culatazos.

Aquí tiene el Sr. Silvela un ejemplo palpable de que los mausers de la guardia civil no solucionan los conflictos sociales.

Ya no son pantalones los que se ponen delante, sino enaguas.

El pueblo va aprendiendo y no se deja fusilar de cualquier modo.

Lo que los hombres no han sido capaces de hacer, ó por cobardía ó por mansedumbre, lo harán las mujeres...

¡Que á tal extremo hemos llegado en esta patria del Cid!

A falta de otros asuntos más importantes, voy á copiar aquí un parrafito de una crónica de escritor monárquico-católico, en donde se desata en lisonjas para las clases conservadoras.

Tiene migas, Hélo aquí:

«Donde ustedes ven una dama delicada, yo distingo una cabeza de serpiente que quiere fascinarme con sus ojitos claros y su lengua de lanceta. Fue á visitar á un senador, título y hombre que juzgúe de sentimientos elevados, y me hallé con un cerdo grosero que gruñía por una ración de tronchos y patatas. ¡Y cuando entro en una grave Academia y encuentro muchos sillones ocupados por monos, ardillas y otros animales trepadores? He hecho otras observaciones curiosas. Por ejemplo: la inclinación de los que han sido cucarachas á vestir el traje negro, y de los que fueron galápagos á tirarse por un balcón ó por el viaducto. Tenía un amigo perezoso y pagajoso y resultó que era un pobre caracol. En fin, no pueden ustedes figurarse lo pintoresco que es entrar en un salón de baile y ver los trajes vaporosos, fraques y uniformes, y sobre ellos, entre algunos rostros humanos, cabezas de loro, de girafas, truchas, setas, abejorros, gansos, hipopótamos y micos.»

¡Y pensar que para esas girafas, truchas y abejorros, sudamos el quilo nosotros los borreguitos mansos!...

Dícese que el partido liberal sevillano se va á disolver como un terrón de azucar en un vaso de agua.

Y que dentro de breves días va á ocurrir un suceso de resonancia.

¡Josi, josi!

¡Cuatro señores y medio el ruido que arman!

El director de un colegio de padres Escolapios en Barcelona ha atropellado á tres niños.

La denuncia de estos hechos se ha presentado en un juzgado de Barcelona.

A dicha denuncia se le echará tierra en cuanto Comillas se entere.

Eso no puede prosperar.

Será un escándalo.

¡Una congregación religiosa puesta en entredicho por comisión de vicios feos!

¡A ver! Que se le avise al Nuncio y ordene el paro de todo lo actuado.

¡No faltaba más!

CARRASQUILLA.

Persecución

Justificadísimo que el juez, el gobernador, el fiscal, todos los polizontes anden locos en busca de la asesina del señor Pastor. Es su cometido y es su oficio; pero infame el espontáneo ojeo con que todo el mundo se dispone á la carcería de una mujer. Inquieta, con algo de furia, como si algún grave peligro social pudiera ocurrir y pudiera evitarse, pide la prensa que cojan á Cecilia. Y el anónimo, la referencia, la no pedida declaración, vienen á colaborar en la obra de ver cómo se encarcela y se mata á la fugitiva matadora.

Con fiebre provocada por la maldad peor, por la maldad improductiva, todos se consideran defraudados cada minuto que transcurre sin que la Cecilia esté en la cárcel. Hay que cazarla, encerrarla, interrogarla; espiar sus dolores, sorprender sus movimientos de angustia; saber la intimidad de aquella alcoba donde un reblandecido efébo, vicioso y despreciable, era provocado á espasmos sensuales que trágicamente terminaron en espasmo mortal. Hay que darse todos estos placeres. ¿Dónde estubo, qué hablé; qué hizo en su viaje, qué falda se puso, de qué color era la chaqueta de seda, está pálida, llora, es descarada, tiene el valor de su delito, tiene remordimiento, es, verdaderamente, bella? Todo importa mucho á la malignidad nunca saciada de las gentes. Y mientras la fugitiva huye por ahí, alozada, nerviosa, en el pavor constante de que la pongan mano, purgando ya el delito cometido, execrada por cuantos se horrorizan de que se mate á un viejo por quince mil pesetas, la honrada muchedumbre vive desesperada porque quiere que triunfe la justicia, y al mismo tiempo contemplar, sin *ganar nada* y aun pagado, cómo se mata á una mujer.

Se abre los periódicos; y en el café y en la familia, sin explicar más, sin precisar más, como tratando cosa que se halla en todas las conciencias, se dice y se responde:

—¿Pareció?—No, no ha parecido todavía.

Y yo me alegro de que no parezca, más que por simpatía hacia la asesina, por odio á quienes, á su vez, quieren asesinarla. Y todas las mañanas y todas las noches, al leer en los periódicos la desencantada frase «sigue sin parecer», me río con algo de ferocidad... La criminal se escapa, y en ello no es precisamente donde gozo, sino en el sufrimiento de las buenas gentes que no pueden disfrutar matando á la Cecilia y más á gusto que Cecilia; porque aquella mataba con sus riesgos, mientras que para estos ruines asesinos aún no hay ni guardia civil, ni cárceles, ni códigos.

C. F.

La cuestión social en Andalucía

(Este artículo que copiamos á continuación es de *El Imparcial* de Madrid, y su autor—quien quiere que sea—revela un conocimiento tan claro de las cuestiones sociales que agitan á Andalucía, que no tenemos inconvenientes en hacernos solidarios de las afirmaciones que contiene, apesar de militar nosotros en campo opuesto al del distinguido articulista.)

«Terminó la huelga; pasaron las agitaciones vivas; salen al campo las cuadrillas; se reanudan las labores en la campiña jerezana, y á las muy adelantadas operaciones de siega, sucederá la trilla, postrera faena que rematará el trabajo de recolección, si accidentes imprevistos no interrumpen el movimiento armónico iniciado. Las previsiones corresponden ahora al propietario y al poder social, porque está demostrado que, sin las desabridas actitudes que en principio adoptaron aquéllos, y sin las exageradas intranquilidades y coacciones del centro anárquico titulado *El Progreso*, hubieran sido innecesarios los envíos de fuerzas, el movimiento de éstas y las negociaciones que han devuelto la normalidad á aquel campo.

La responsabilidad del conflicto corresponde por entero á esos dos factores: uno que escatima lo justo; otro que no prevé lo necesario; por eso el agricultor ha cedido y el anarquista ha seguido exagerando hasta última hora la po-

De actualidad

ta de lo imposible, como medio adecuado de llegar a la perturbación.

Buscaba la masa obrera reformas racionales y necesarios aumentos en la alimentación y en el salario, y pedía algo muy justo, que arrancando de la imposibilidad de librar la existencia con la retribución que se le asignaba, constituía además una irritante desigualdad en relación con los precios usuales y corrientes en las comarcas vecinas. Por eso acogió irreflexiva, pero rápidamente, las altisonantes tarifas del centro anárquico, y por eso también los primeros avisos de esa junta dieron margen a la peregrinación de los obreros del campo a Jerez; peregrinación que ellos decretaron, que encontró abonado terreno y facilidades inesperadas para su realización, apesar de lo cual y de las trascendencias que se la atribuía y de las gravidades que encerraba, se ha dispersado y deshecho paulatinamente al primer soplo de concesión que atendía aspiraciones legítimas y justas.

Claro que perdurarán en sus desvarios locos y en sus empeños punibles los eternos protestantes del actual estado de derecho, los que viven entre el desnivel de la inteligencia y la negación de la moral universal; pero esos sectarios de la anarquía se va demostrando que son los menos, y para ellos es precisa una definición especial y un procedimiento enérgico que el Estado debe con urgencia a la tranquilidad del país. Aparte esta excepción, que como tal debe tratarse, la resultante del movimiento agrario jerezano arroja la concesión de lo que con justicia se pedía y con razón se demandaba.

Historiemos con rapidez. La comarca sevillana, que con Jerez linda, hacía sus operaciones a 36 y 38 reales la aranzada en destajo, y oscilaban sus jornales entre 12, 16, y algunos llegaban a 17 en la época que atravesamos. Queremos suponer que esa tierra tiene indiscutible superioridad sobre las anémicas de Jerez para el cultivo de cereales; queramos creer, y lo creemos, que esta circunstancia, la diferencia de producción y la minoración en la ganancia, determinan necesarias economías en los gastos del propietario; pero estas consideraciones de recto sentido jamás pueden sincerar la enormidad que en la práctica resulta; porque en Jerez comenzó a hacerse la aranzada a 23 reales y el jornal a 3 y 4 reales, lo cual arroja en el destajo una diferencia de 15 reales y en el salario de 8 a 10; diferencia que rechazan la razón y la moral, tratándose del propio cultivo en campañas tan cercanas que pueden examinarse sin anteojos.

Si los cerrados propósitos, que en principio sostuvieron los propietarios, no hubieran tenido la prudente y justa modificación que el tiempo y la reflexión han traído; si las necesidades del aumento hubieran demostrado lo inminente de la ruina, quedaría demostrada la imposibilidad del cultivo de esas simientes; pero nada justificaría misérrimas retribuciones, que ni sirven para librar la existencia, ni guardan relación con la ruda faena por esa labor representada.

Saldrá de hoy más el jornalero a ganar en esa campaña seis reales de jornal y los tres que la comida representa, los cuales percibirá según los conciertos que establezca; cobrará el destajista 20 a 31 reales por aranzada, y estos precios restablecerán, por ahora, la concordia, permitirán la atención de las necesidades de la vida y marcarán en lo sucesivo, como han empezado a marcar de momento, la separación entre los que piden lo racionalmente justo y los que buscan por medios prohibidos lo que a otros pertenece.

Urge marchar por ese camino, inspirando confianzas, sumando fuerzas y despertando estímulos que hagan llevadero el trabajo y cubran los apremios de la vida, ahuyentando tormentas que traen en su seno el rayo, como el hambre trae el suyo, que es la desesperación.

Las luchas entre el capital y el trabajo ni se atacan ni se extirpan combatiendo las aisladas manifestaciones del padecimiento; necesitan, como las enfermedades humanas, remedios esenciales y directos que las terminen; pero tampoco deben en este caso prescindir el gobernante, el sociólogo ni el pensador, del cuadro sintomático que revelan los avisos de los centros anárquicos al campo, las excitaciones en las cuencas mineras para la coincidencia en el paro y los murmullos, y trabajos que en Sevilla se sentían, síntomas todos graves, que llegan a nosotros confusos, pero bastante perceptibles para que el toque de atención signifique que mientras muchos duermen, otros no están más que a su labor demoledora. Cada cual debe realizar su misión sin perezas, y al Estado toca velar por la tranquilidad y el sosiego público, que para muchos se traducirá en concesiones y para alguno en el derecho a la pena.

Al Consejo de mañana Suárez Inclán llevará las líneas generales de las reformas de su departamento.

Comprenden todos los ramos, especialmente la mejora de la agricultura y demás fuentes de riqueza.

El marqués de la Viesca ha formulado denuncia de que le robaron cerca de cinco millones de reales.

Envio a un dependiente, cuando el empréstito a recoger las carpetas provisionales, y ha desaparecido.

Hasta hoy no lo ha denunciado.

La dificultad para el arreglo del convenio entre Banco y Tesoro consistía en que este pedía aumento del descuento y rebaja de los intereses en los abonados de Cuba.

Llegaron a un acuerdo el Consejo del Banco y los ministros.

El miércoles se resolverá en definitiva.

El Consejo de ministros se ha aplazado hasta mañana.

El Siglo publica una carta de Tetuán a sus amigos.

Expone su programa abriendo las puertas de la política para formar grandes agrupaciones sin otras miras e ideales que el bien del país, formando una conjunción que nos redima de los partidos turnantes.

Quiero—dice—una concordia política como la que defendió Cánovas al principio de la Restauración, para que el rey pueda disponer de otros elementos de gobierno.

En Las Palmas fundó el vapor *Orotava* conduciendo a los generales ingleses Kitchener y French, acompañados de 1,500 soldados de Kitchener.

Este negóse a desembarcar para evitar agasajos de la colonia británica.

Dicen de Shanghai que a bordo del crucero francés *Priant* ha habido numerosos casos de cólera falleciendo cuatro marineros.

Cerca de Belmonte (Portugal) descarriló un tren, resultando dos muertos y veinte heridos.

Veragua ha declarado estudio con detención las peticiones aprobadas, para que sea en breve un hecho la reorganización de la escuadra.

Lamentase de la ausencia forzosa de los vocales de aquellas, pues emprendería rápidamente la reorganización de su Departamento.

Las reuniones se reanudarán en Octubre.

En Septiembre se fijará el número de barcos, tonelaje, armamento, etc.

Para las construcciones se abrirá un concurso internacional.

Barcelona: en la sesión del Congreso de los obreros de mar promovióse targo y violento debate al tratarse de las bases relativas a la admisión de pilotos, maquinistas y obreros de arsenales.

Diversidad de criterios.

Dicen de Barcelona que al pasar por el muelle una cuerda de cincuenta presos de otras cárceles, el público silbó.

Intervino la benemérita: disolviólos dando cargas.

Canalejas visitará durante el verano varias poblaciones particularmente.

En Septiembre reanudaré la campaña política hasta la reapertura de las Cortes.

Al Norte de Italia en unas elecciones municipales promovióse colisión entre socialistas y clericales.

La tropa dió tiros y cargas: un muerto y treinta heridos.

Los amigos de Canalejas dicen que este no ha visto a ningún jefe de la proyectada concentración democrática.

Tampoco ha recibido indicación alguna para colaborar en la obra.

Ha sido nombrada una comisión de empleados de Guerra, Instrucción pública y Agricultura para que resuelvan sobre la reclamación de los ingenieros militares de ejercer la profesión libremente.

En los centros oficiales ignórase la certeza del rumor de que Loubet visite al rey en San Sebastián.

Circulan rumores de que se agravó el rey Eduardo.

Háblase en Madrid de un acto político que organizan los amigos de Moret, para que haga éste declaraciones sobre la situación política.

En Barcelona ha sido denunciado a los Tri-

bunales el director de un colegio de Escolapios que maltrató a tres alumnos.

De Pontevedra telegrafían que las tripulaciones de dos lanchas se han intoxicado por las malas condiciones de las cacerolas en que cocinaban.

Un muerto y cinco enfermos graves.

Dirigiéndose Mr. Chamberlain en carruaje desde Wdstminster al Ateneo Club, resbaló el caballo del coche, siendo despedido violentamente.

Chamberlain cayó a tierra, causándose en la frente una herida profunda, de gravedad. Fué conducido al hospital.

El Banco ha empezado a dar billetes nuevos de todas las series en sustitución de los deteriorados.

Existen indicios de que los detenidos en el Havre sean cómplices de Cecilia Aznar.

Háblase de la venta de alhajas o del intento de realizarla en el Havre, ignorándose si esas alhajas a que se alude son las que compró Cecilia en Barcelona ó las robadas a Pastor.

La policía francesa trabaja por esclarecer el asunto.

Los detenidos y supuestos cómplices protestan de la detención. Quieren regresar a España, donde dicen que probarán que son inocentes.

LA INSPECCIÓN DE LA ENSEÑANZA

Hablábamos ayer de un aspecto del decreto romanónico, y hoy vamos a hacer de él un juicio más general. Realmente ese decreto no ha respondido a la expectación que de él había. Creía Romanones que por parte de clericales y anticlericales iba a despertar tan violentas polémicas como el famoso decreto de González, y que los católicos le ibamos a acometer con sin igual furia. Ya habrá visto Romanones que hay poco calor para darle vueltas a su obra.

Y no porque sea buena, que bien mala es, sino porque se lleva chasco Romanones en lo que se perseguía. Un chasco muy grande. Tenía intención de perjudicar a las Ordenes religiosas, y lo único que hace contra ellas es exigirles el título académico para dar la enseñanza superior, lo cual, por cierto, no es para tener a los frailes muy en cuidado. Otra cosa hubiera sido si hubiese exigido ese mismo título para la enseñanza primaria, pues aunque no serían muchos, podrían darse algunos casos de comunidades de clausura que careciesen de maestras con título para enseñar. Y entonces, aun cuando Romanones las diese el plazo de un año para adquirir el título, si la clausura no se rompía, ó iba el Tribunal de examen al locutorio del convento, no vemos la manera de que pudiese cumplirse esta condición.

Pero a quienes realmente perjudica ese decreto de inspección es a los colegios de particulares, al principio de democracia y al de libertad. Todo esto se ve a la legua.

Desacreditados y aborrecidos están en España los expedientes y el expedienteo, vicio administrativo que todo lo corrompe, todo lo esteriliza y nada remedia, y hé aquí que para fundar un colegio de enseñanza libre hay que empezar por un expediente doloroso. Claro es que el decreto fija plazos para la resolución; pero es que antes de incoar ese expediente se exigen plazos previos para que el arquitecto levante los planos, para que el médico informe sobre la higiene y para presentar a la inspección todos los detalles a pedir de boca. Las pobres, las modestas clases intelectuales que hasta ahora vivían con colegios humildes dedicándose a la enseñanza, verán en ese expedienteo la primera muralla que les levanta el Estado para poder vivir y enseñar. Las Corporaciones religiosas, en cambio, podrán con mayores medios salvar este obstáculo.

También podrán salvarlo desde luego los capitalistas; pero demasiado se ve la tendencia de estos Gobiernos demócratas a cerrar todos los caminos a los pobres. El pobre empieza por no poder seguir una carrera, según lo costosas que están las matrículas y las gabelas que pesan sobre la enseñanza; pero si a fuerza de trabajos la concluye y adquiere el título, se ve imposibilitado de usarlo por su cuenta, si no alquila sus servicios a la Empresa que pueda cumplir todas las condiciones necesarias para fundar un colegio a gusto de Romanones.

Lo que en el decreto va contra el principio de libertad de enseñanza que el mismo Gobierno profesa es todo él de la cabeza al rabo. En primer lugar, la enseñanza libre será más esclava del Gobierno que la misma enseñanza oficial. Locales hay para la enseñanza oficial muy malos, escuelas muy insalubres, y, sin embargo, no se cierran. Pero el inspector tendrá el derecho de

cerrar los colegios libres que no le acomodan. Las mismas trabas por parte del personal exige el decreto, más al profesorado libre que al oficial. A éste ni siquiera le pide la inspección de conducta y costumbres que para aquél exige a los alcaldes de donde hayan vivido por espacio de tres años anteriores a la fecha en que den sus lecciones. Finalmente, en el orden de las ideas, el artículo 19 del decreto prohíbe las enseñanzas contrarias al orden civil y al político del Estado.

No juzgamos eso; pero conviene advertir que los profesores oficiales no tienen semejanza cortapisa. Un Azcarate, verbigracia, puede atacar el orden político del Estado diciendo que es mala la monarquía y que debe haber libertad de cultos, como lo ha dicho estos días; un Dorado puede negar la libertad humana y proclamarse determinista; un cualquiera puede negar desde las cátedras oficiales la religión, la propiedad, hasta los principios mismos del orden moral. Y la ley le hará libre por el principio de libertad de enseñanza. Pero en cambio, el profesor libre tendrá que bajar la cabeza hasta ante el orden político, es decir, tendrá que enseñar a sus alumnos que esta Constitución es canela fina y Romanones guapo hasta la pared de enfrente.

En suma: que con unas cosas ó con otras, con pretexto del local ó con el del profesor, ó con el de la enseñanza, ó con el de los alumnos, cuando el ministro quiera cerrar un colegio, no le faltarán pretextos para ello, lo mismo que a los gobernadores no les faltan nunca para procesar a los ayuntamientos que les dé la gana. Y hasta puede ocurrir que con este nuevo centralismo docente surjan los caciquismos y las industrias morales del régimen. A semejanza de lo que hacen los inspectores de contribuciones y cuentas, etc., etc., y los capataces de cultivos y muchos otros agentes del Fisco, que cobran a los ayuntamientos y a los particulares por hacer la vista gorda, puede que haya gorristas de eso en la nueva inspección, y hasta puede que hagan valer su caciquismo en cuestiones electorales amenazando a los directores de colegio y diciéndoles:

—O trabajáis por la candidatura de D. Erolano, ú os cierro el colegio.

En esto es fácil que venga a parar ese estopendo decreto sobre inspección de enseñanza. Y si no, al tiempo.

ENEAS.

(El Correo Español.)

Comiquerías

Al teatro San Fernando le lueven empresas. La próxima temporada será, pues, variadísima y quizás de lucimiento en aquél.

Yañez nos traerá a la compañía de Lara jen el próximo Septiembre, con la novedad de Manolo Rodríguez, artista desconocido de nuestro público, y con la falta de Nieves Suárez, que marcha con Larra y Balaguer a tierras de América. Después de los de Lara, tendremos en San Fernando unos días de Cobeña y Agapito. Serán pocos y esto es un consuelo.

Más tarde vendrá Paco Fuentes con una buena compañía. El aplaudido artista que tantos y merecidos triunfos ha logrado en los últimos años, se encuentra desde ayer en nuestra capital ultimando los detalles de la temporada que hará en Sevilla.

Fuentes, que es uno de los actores dramáticos más predilectos de nuestro público, hará seguramente una buena campaña, porque existen bastantes deseos de ver los progresos realizados en su carrera.

De la compañía de Fuentes formará parte Luis Echaide, otro artista que aquí cuenta muchas simpatías. ¡Estrenos!... Trae porción de obras nuevas cuyos títulos no detallamos hoy, pero que seguramente contribuirán a dar mayor lucimiento a la temporada.

Otras, que también ha estado en Sevilla algunas horas, traía la pretensión de tomar el teatro San Fernando para hacer en él la temporada de Otoño, un puñado de exclusivas de obras del género chico. Y como no ha podido conseguir sus deseos, Casimiro se ha marchado con su persona y sus exclusivas a otra parte: a Córdoba ahora y después a Málaga.

Será, pues, el Duque el único teatro de Sevilla en el que se cultivará la zarzuela ligera durante la temporada de invierno.

Hay que convenir en que D. Antonio tiene suerte: los autores brindando la exclusiva de sus obras apenas una empresa inicia su deseo de venir a Sevilla a hacer género chico en un teatro que no sea el Duque, y las circunstancias impidiendo que prospere eso de las exclusivas.

En el Duque aún no hay primera tiple, pero la habrá. Todo es empeñarse en ello y pagarla con la esplendidez que para sus sueldos piden estas estrellas de poca voz y menos ropa.

Y, por ahora, no hay más noticias de combinaciones para los teatros de Sevilla en la próxima temporada. No son pocas las que damos, pero aun dentro de esas, todas verdaderas, cabe que haya alguna variación que trastorne lo planeado hasta el día.

¡Suceden tantas cosas raras en esto de las combinaciones teatrales!

X.